

EL COMBATE

AÑO II.—NÚMERO 32

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: trimestre, UNA peseta.—Fuera: idem, 1.50.
Fuera: semestre 2.75.

Número suelto, 5 céntimos.—25 ejemplares, UNA peseta.
Número atrasado, 10 céntimos.

Director: D. ANGEL LORD MARCOS

á quien se dirigirán los originales y toda clase de correspondencia.

CUESTA DE OVIEDO

DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1900.

EL 11 DE FEBRERO EN SALAMANCA

Como oportunamente se anunció, la fecha que sirve de epígrafe á este artículo fué festejada por 59 republicanos salmantinos que se reunieron en el salón que para estos actos tiene el acreditado café del Pasaje, á cargo del modesto é inteligente industrial Marcelino Chapado.

¡Cincuenta y nueve nos reunimos! Ni uno más ni uno menos, ¿á qué exagerar como se acostumbra en tales casos? La verdad y siempre la verdad. ¿Pues qué adelantábamos con decir que fuimos tantos y cuantos, exagerando la cifra, y que reinaron en la reunión grandes entusiasmos y se vieron grandes energías y no menos deseos de sacrificio para conseguir el triunfo de nuestros ideales? Nada, ni engañarnos á nosotros mismos.

¿Qué decepción y qué enseñanza? Si la palabra y el pensamiento del honrado Bernardo de Antonio hubieran tenido la elocuencia de un Castelar y lo profundo y filosófico de un Salmerón, cuánta verdad encerraban y qué amarguras se desprendían de ellas!

En un solo ídolo del pueblo asistió. Todas las fracciones republicanas estaban allí representadas, pero no por los que siempre han estado en las jefaturas, y á todas horas han dirigido la política republicana local, no, en aquel salón, aquella memorable noche, no había más que los republicanos de siempre, los que no sienten en su interior la nostalgia del poder por el medro personal, ni han tomado la República como medio para que sus nombres figuren como directores de algo y á los demás tomen como comparsas de zarzuela para que hagamos el coro á todo cuanto ellos cantan ó declaman en las épocas propicias donde se representan algunas comedias políticas.

Allí no estaban más que los que siempre han sido soldados de fila, los que jamás se ocultaron, los que siempre han respondido, los que siempre están dispuestos.

Hombres encanecidos y que á pesar de los desengaños, tienen el corazón de niño y la fe republicana se extinguirá en sus corazones cuando éste dé su último latido.

Hombres que siempre han sido republicanos y que conservan todas sus energías, á pesar de que el único premio que á diario reciben por su constancia y fidelidad, son susabores y privaciones que no tendrían amoldándose con ductilidad á la exigencia y convencionalismo de los vividores y farsantes que ahora se estilau y están en plena moda.

Jóvenes con todo el ardor y entusiasmo de los primeros años que no dejándose seducir por cuentos de sirena, abandonan voluntariamente un camino cubierta su maleza por seductoras flores, por seguir el verdadero, lleno de escollos y de espinas, pero el único para ser útil á su patria.

Estos tres elementos se reunieron en el banquete del 11 de Febrero.

Pero al ser sinceros en la narración, como creemos corresponde á los que por la verdad luchamos, no se crea que nuestro entusiasmo decayó esa noche un solo átomo, al contrario, siempre se respira mejor entre poco aire cuando éste es puro

y lleva el oxígeno vivificante á los pulmones; que cuando el aire es mucho y está lleno de miasmas insanos y perjudiciales para la vida!

Solo si debemos de hacer una advertencia á los buenos republicanos; memoria, mucha memoria y un libro de cuentas, y el día, no lejano, de ajustar las del contrario, dediquemos un rato á las nuestras, que hasta en el hogar doméstico es bueno vivir con cuenta y razón y nada nos debe interesar tanto como saldar nuestros débitos, para empezar vivien lo clara y desembarazadamente.

Otra consecuencia gratisima y que siempre habíamos sostenido nosotros, sacamos del banquete, y es que el elemento sano, de acción y sin aspiraciones, está unido como un solo hombre, sin necesidad de pactos y transacciones ridiculas; en Salamanca hay federales, progresistas y de la fusión; todos tienen su comité más ó menos legalmente constituidos, pero cuando se llama de buena fe á los republicanos salmantinos, ninguno se acuerda de preguntar de quién es el llamamiento; oyen la voz de la República y á ella acuden con amor, entusiasmos y deseos de que llegue el día de que se les llame á combatir de verdad por tan sacrosanta causa.

Quisiéramos decir cuanto sentimos en estos momentos ¿pero á qué? Buena gana de regocijar enemigos y de que se vayan glorien aquellos que tienen la pretensión ridícula que son el todo dentro de los partidos republicanos y que sin su cooperación éstos llegarán á desmoralizarse y desaparecer como á ellos les convenia, por faltarles el valor de decir en público, que aquello que predicaron en otras ocasiones, ya no lo sienten en su espíritu y que á lo más lo único que les queda es la hipocresía en los labios y no decimos en la conciencia, por que ésta necesariamente tiene que recordarles con nobleza y seguirles en todos sus actos llamándoles traidores ó cobardes, según el espíritu en que esté encarnado (1).

Brindis, hubo pocos, ninguno elocuente, pero todos sinceros y leales; las palabras que allí se pronunciaron salían del corazón, y si alguno dijo más de lo que quería, nadie se debe extrañar, pues cuando el alma y el corazón se llenan de amargura, el pensamiento se enturbia y los labios no aciertan á pronunciar más que frases de desesperación y desconsuelo.

Allí levantaron su voz Villar, de Antonio, Escudeta, Martiño, Cáceres, López, Fernández Robles (que actuaba de presidente), muchos más lo hubieran hecho, pero todos deseaban que cuanto antes concluyera un acto que era una vergüenza más para el partido republicano, vergüenza que sellaban con su proceder, los que tenían obligación y podían haber asistido.

Claro es que los que decimos anteriormente tienen sus excepciones, pues con aquel que hace tiempo no asiste á banquetes de ninguna índole, pero que siempre responde con sus actos á todo cuanto de

(1) En otro lugar se publicó una carta de nuestro amigo Sanchez Holgado, que fué leída en el banquete, y con cuya idea estamos de acuerdo.

él necesitan los republicanos, no rezan nuestras censuras; con aquellos otros que ausentes ó enfermos no pudieron asistir en persona, aunque su espíritu allí estaba, tampoco, pues todos merecen nuestro cariño y respeto; pero con los otros... con los que conocemos... con aquellos que ponen precio á su republicanismo, creyendo que se cumple con peseta mas ó menos, con esos... nuestro odio, que aunque comprendamos que se rien de él por ser nuestro y por lo tanto insignificante, tengan entendido que no es solo, pues hoy ya el pueblo conoce bien á todos y sabe distinguir de colores, y si no al tiempo.

No sé si esta revista ó artículo desagradará á mis amigos, pero creo que no; pues en ella nadie se oculta y si es perjudicial el decir la verdad y la República habla de venir engañándonos unos á otros, que no venga, pues para deshonrarla, bien está inmaculada y pura, esperando hombres de fe, corazón y voluntad innegables para sacarla de su postración.

La ley

sobre los «Accidentes del Obrero».

Mientras se ha discutido el proyecto, los periódicos han hablado de si era ó no suficiente para atender á los trabajadores en la forma que la justicia exige.

Hoy, ya publicada la ley, lo que los obreros deben procurar, es que en todos los casos se obligue al amo á cumplirla. Es necesario que cuando un obrero se inutilice para unos días ó para toda la vida, el amo á quien éste obrero estaba enriqueciendo con su trabajo, tenga obligación de ayudarle ya que trabajando para él sufrió el accidente.

Esto es lo que la ley sobre accidentes del trabajo significa. Por primera vez empieza el obrero á tener derechos á pedir algo al amo, quien hasta ahora ha disfrutado de una propiedad que ninguna obligación tenia.

Hace falta que los obreros comprendan la importancia de la ley publicada y que se unan, como medio eficaz para pedir el cumplimiento de la ley, que voluntariamente no será cumplida.

Los beneficiados con la ley, los que desde la publicación tienen derechos nuevos, son los obreros, y los que tienen nuevas obligaciones son los amos, los burgueses. La lucha ha de ser entre el trabajador que pide, amparado por la ley, y el amo que se niegue á pagar, amparado por su dinero. Por eso los trabajadores deben unirse para pedir el cumplimiento de la ley y no quedar después á caprichos de un burgués rencoroso.

Si los obreros de Salamanca se penetran bien de lo que la nueva ley significa y en interés de ellos mismos, se deciden á pedir su cumplimiento, en todas las ocasiones, verán como poco á poco se aproxima la clase obrera á una época inmensamente mejor que la actual.

Antes el obrero que se caía de un andamio ó el que se quedaba sin una mano, á nada tenían derecho más que á morir de hambre. Hoy el obrero que sea víctima de un accidente, debe exigir al amo que le atienda en la forma que la ley manda que atienda á sus obreros en estos casos.

Para todo esto nada como la asociación. En el caso de que el amo se niegue

á cumplir con la ley, es necesario que un abogado en ejercicio, denuncie y defienda el caso ante el Juzgado ó la Audiencia respectiva. Si todos los trabajadores de Salamanca estuvieran unidos en una Federación local, podrían pactar con un abogado las condiciones en que había de encargarse de defender á las víctimas del trabajo.

D. Adolfo Buylla, uno de los mejores economistas españoles, ha dado una prueba de su amor á la clase obrera con las siguientes líneas puestas al final de un artículo publicado en *Vida Nueva*: «El que estas líneas escribe, se ofrece desde luego, como abogado, á practicar gratis cuantas gestiones judiciales sean necesarias en el Juzgado y Audiencia de Oviedo, en donde ejerce la profesión, y espera que no han de faltar personas de sentimientos caritativos, que cumplan esta misión en todos los tribunales de España, para que esta ley, que después de todo significa un gran progreso en la acción protectora del obrero por el estado, no sea letra muerta.»

Por primera vez en mi vida siento no ejercer la profesión. Y ustedes, señores abogados en ejercicio, ¿no quiere ninguno encargarse de defender gratuitamente á los que en justicia lo merecen, pues en la mayor parte de los casos no podrán pagar honorarios? Yo, que no puedo hacerlo, ofrezco á los trabajadores de Salamanca, en nombre de la Agrupación socialista, un ejemplar de dicha ley. No tendré para todos, pero... hasta donde alcance.

Y en cuanto los obreros la tengan, á aprenderla de memoria y á pedir su cumplimiento siempre que proceda, para evitar que los obreros incapacitados para el trabajo tengan que dedicarse á pedir limosna.

PEPE REY.

SOBRE LAS RAPIDAS

Mejor informado que en un principio de los hechos que sirvieron de fundamento á mis *Rápidas* del 4 y del 11 del corriente, declaro con toda nobleza que son del todo inexactos, y al mismo tiempo no tengo inconveniente en rectificar, y lo hago con mucho gusto, haciendo honor á la caballerosidad de dos señores aludidos en aquellas, las frases y conceptos que pudieran considerarse ofensivos ó injuriosos dichos señores.

CELSO R. ZUGARRONDO.

ADVERTENCIA

Suplicamos á todos nuestros abonados de fuera de la capital que aún no han contestado á la cartacircular que les mandó la Administración de este semanario, se sirvan contestar lo antes posible, remitiéndonos en la forma que indicábamos el importe de las suscripciones que adeudan.

Pueden comprender que al recordarles este pequeño sacrificio, es porque nuestras cuentas siempre resultan con déficit, y aunque esto lo soportamos gustosos, justo es que los buenos amigos lo alivien si quiera con lo que se comprometieron.

Al Directorio de fusión republicana.

ALTO Y CLARO

Nos dirigimos a este superior organismo, porque en él radican todas nuestras esperanzas, como fueron el objetivo predilecto de nuestros entusiasmos.

Bien pudiéramos hacerlo y acaso con más razón, a los que tuvieron más cuidado y menos aprensión para asumir las responsabilidades que sobre ellos echaban el cortísimo número de republicanos que buscaban jefes por todas partes, sin importarles nada el fin hermoso y salvador de unir las numerosas fuerzas republicanas de esta patria, que, contra lo que muchos afirman interesadamente, no sólo tienen empuje suficiente para derribar estas horrendas instituciones causa primordial y única de nuestro derrumbadero nacional, si que les sobran elementos honrados y el vigor preciso para provocar el repacamiento de aquellos poderes españoles que en otro tiempo ostentara esta patria desgraciada.

Habéis dejado pasar los mayores acontecimientos sin dar la más pequeña señal de vida que demostrase que velabais como fieles guardianes de los intereses republicanos y del imperio de su espíritu.

Dijisteis mil veces y os hicimos coro, que en todas partes podíais trabajar por la revolución, piedra única de toque que ha de deshacer los vicios de la monarquía al fiero empuje de las virtudes republicanas.

Otras tantas culpásteis al pobre pueblo, a ese montón anónimo, que su delito mayor voy creyendo que lo ha cometido por ser tan ciegamente sumiso, otras tantas, repito, le culpásteis de indisciplinado y de poco culto para secundar vuestros esfuerzos.

Pusisteis vuestras miradas en el Parlamento y afirmábais que allí, entre los hombres «que discurren» y lejos de este bullicio popular, todo tropel y confusión, allí demostraríais al país las excelencias de la República y los robos y depredaciones de la Monarquía.

Huíais siquiera fuera por el momento, huíais de la revolución de la plaza para iniciarla en el Templo de los poderes patrios y para salvar vuestras responsabilidades y las vuestras.

¡Ah! ¡Qué horribles decepciones váis llevando al alma de los más convencidos.

¿Dónde está vuestra revolución parlamentaria? ¿No habéis dejado pasar sin la más pequeña protesta ese terrible engendro de los Pidales que ha de llevar más sombras y más negruras a la conciencia, que un siglo que imperasen los poderes más retrógrados?

¿No habéis visto con una calma espantosa cómo ha desaparecido el territorio nacional y cómo se probaba que la maldad de los hombres y de la monarquía había producido la ruina que hoy llora la patria?

¿Cuándo habéis protestado valientemente en defensa de esas aspiraciones nacionales que por todas partes formaba en avalancha vengadora?

¿Esperáis acaso mayores acontecimiento? Y aunque sobrevengan, que los prevemos, ¿no han sido bastantes numerosos y desoladores los que han pesado y pesan todavía sobre la pobre espalda popular que va curtiéndose golpe fiero de tanto latigazo?

Nada hicisteis en el Parlamento; nada hacéis en la calle.

Indolencia por todas partes y dando motivos a diario para que el pueblo se haga esta pregunta: ¿Son ministeriales los republicanos?

Ahora mismo hablabais de una formal unión de todos, y anunciabais confere-

ncias que se suspendían por faltar hoy el Sr. Sol y Ortega; mañana, el secretario del Directorio; al otro día todo el mundo.

¿Qué es esto? ¿Son tan pocos sagrados los intereses que sintetizan los principios republicanos, para que se hallen a merced de tan insignificantes motivos?

¿Estáis acaso cansados, ó habéis determinado no esforzaros más en lo que, os resta de vida?

Si maldecís la revolución en las calles y cuenta que no tenéis los medios para hacerla, porque la pedis de modo que no se os puede dar, y tampoco la provocáis en el Santuario parlamentario, circo de vuestros talentos; si no habéis aprovechado las preciadas ocasiones que talvez no se nos vuelvan a presentar; si confiesan vuestros hechos que para nada servís en la dirección de este gran partido, ¿qué os proponéis siguiendo en estos puestos que, con ser muy sabios, no sabéis ocupar?

Mil veces habéis tenido deberes que otros hubieran creído ineludibles; ocasiones propicias os han presentado los sucesos: delante de vosotros han pasado acontecimientos que en cualquier otro pueblo, ó con otros hombres más valientes, hubieran provocado la revolución española que se precisa para salvar la patria, y nada de esto habéis aprovechado.

Pero hoy todavía vuestro destino implacable os quiere sujetar a nueva prueba que seguramente será la única y final.

El pueblo productor, industrial y comerciante, teniendo a su lado la vida intelectual, está de pie.

Ha empezado sus últimas palabras; busca un gobierno cualquiera que salve algo de lo poco que queda a España, y no debéis perder este nuevo instante.

Ningún faro brilla, fuera del que produce un rastro luminoso en el Puerto avanzado de la República; deshaced la bruma; mostrad sus resplandores en todo su esplendor; dejad que os dividan esos intrépidos navegantes que por salvar una víctima tan preciada, no vacilaron en lanzarse al mar embravecido, ni tiemblan ante las olas encrespadas.

Dejadles llegar y no les pongáis a tributo sus honores.

Tenedles un bote salvavidas con un «programa» que acepte sus conclusiones de Valladolid, ya que perfectamente encarnan en nuestros principios de gobierno.

Tendédselo pronto y veamos si quieren el puerto luminoso y salvador de toda la tripulación ó si sólo pretenden un faro único de resguardo temporal.

Mostradles que la República es el todo y que la monarquía ni siquiera puede producir la parte, y que elijan.

Pero si también os mostráis insensibles en este momento histórico para la vida de España y seguís durmiendo en el seno de vuestra indolencia perezosa, y dando motivos para que os puedan atribuir la causa de que se hayan ido con la monarquía y con sus hombres; entonces, será un partido indigno y de borregos el partido republicano, si no os arroja de vuestro sitio por ineptos ó por malvados.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LA GENTE NUEVA

Así como hay juventud católica, hay también juventud republicana. Aquella está compuesta de educados de los jesuitas y de los escolapios, lleva escapularios y finge asustarse de la libertad, del progreso, de las gentes impías, de las mujeres de vida airada; ésta la forman jóvenes fogosos que han hecho estudios libres, ó al menos no se han doblegado a beatas y frailes, a confesores rutinarios é intránsigentes, ni a rezadores de oficio. La primera es una pléyade de gomosos impertinentes, de sabios en agraz, de pedantes imbeciles, de los que ningún fru-

to puede esperarse. La segunda... En la segunda se encuentran, por lo menos, entendimientos claros, disposición para el culto de la verdad, amor a las ciencias, al progreso, a la libertad; compadecen a la mujer extraviada; no se burlan de la ignorante; se interesan por el pobre; sin regenerar a la patria con sus talentos y sus virtudes, dando al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, como dijo Jesucristo, pero negando desde luego su apoyo a los abusos, a la injusticia, a la falsedad, al engaño, a la hipocresía.

La juventud católica lleva cirios en las procesiones para alumbrar a los santos y mira de soslayo a las muchachas bonitas que se hallan a su paso y se ríen de su estiramiento y fingida compostura; la juventud republicana, lleva libros y periódicos en la mano para estudiarlos de camino que dan un solitario paseo; miran defrente a todo el mundo, y no se cuidan de que sus conversaciones las escuche y las comente algún mentecato clerigo ó alguna beata maliciosa. Los unos serán con seguridad el ejército de la noche, de las sombras, de lo negativo, de lo horroroso; los otros son los soldados del porvenir, los héroes futuros, los redentores santos de la humanidad y las glorias de la patria. Con ellos podrá España librarse de todos sus tiranos, de todos sus ladrones, de todos sus verdugos; con ellos podrá redimir su pasado deshonoroso, reivindicar su derecho y asegurar su dicha en el tiempo que vendrá.

Pero la juventud es inexperta, la juventud suele ser indócil por efecto de su excesiva fuerza vital, y sus energías perderán acaso entre las vacilaciones de su espíritu y la incertidumbre de sus pasos impremeditados é inseguros. Sin embargo, de esperar es que en nuestra juventud republicana no suceda así, porque nuestros amigos, aunque inexpertos, tienen sobrada fe y sobrados alientos y educación social bastante esmerada, y aben inspirarse en los ejemplos de la historia y oír la voz de la verdad y los consejos de la experiencia y la propaganda de los escritores y de los oradores republicanos, que son lo bastante honrados, y consecuentes y amantes del pueblo para enderezar sus caminos y para guiarlo a la victoria de los nobles ideales que intorma nuestro credo y reclama la regeneración del país.

Atrás la reacción. Atrás los mentecatos y los hipócritas con escapularios y estampas místicas. Paso a la luz, a la ciencia, a la verdadera virtud, a la razón humana. Paso al progreso que representa nuestra brillante juventud.

¿Nos regeneran?

Dice el Boletín de Primera Enseñanza «que dirige D. Gonzalo Sáenz y Muñoz, en su número de 25 de Diciembre último: «Obras.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado que se hagan en los edificios de las Escuelas Normales superiores de Maestros y Maestras las obras necesarias para la instalación de las nuevas escuelas graduadas»

Cierto, ciertísimo que esto fué acordado y aprobado por el Ayuntamiento en Noviembre próximo pasado; pero hasta la fecha... nada; es decir, sí; algo se ha hecho, algo que no debía hacerse; algo que no es legal, algo que merma un derecho amparado por una ley y desatendido por los que se obligaron a cumplirla.

Lo que ocurre con el asunto de escuelas graduadas, nos hace recordar un cuento que copiaremos íntegro, si nuestra memoria nos es fiel, y que ó nos equivocamos mucho, ó viene en el caso presente como anillo al dedo.

Como nos lo contaron lo contamos.—Había en cierto pueblo, hace algunos años, un individuo rico al parecer, y digo

al parecer, porque hecho un balance detallado de su fortuna en el tiempo a que me refiero, el saldo sería pasivo y de gran consideración.

«El tal rico en apariencia, al decir de sus convecinos, lo sería realmente, si su administrador hubiera trabajado con asiduidad para librar a su amo y señor de la horrible é inminente bancarrota; pero es el caso que el tal administrador, en opinión de muchos, acaso maledicentes, se apuraba poco y gastaba el dinero de su administrado en pagar cuentas ajenas, evidentemente perjudiciales a los intereses que administraba.»

Mucho se cebaba la maledicencia popular en el citado administrador; pero no hemos de tomarla en consideración, y vamos al grano, siguiendo al cuentista.

«Cierta día, dijo el rico a su administrador: Quiero que la huerta X... se me arregle de tal suerte que no pueda competir con ella ninguna otra del pueblo en hermosura y fertilidad; y, al efecto, toma mil duros para subvenir a los gastos necesarios.»

«Tomó el administrador el dinero; pero en vez de darle la invasión que su señor deseaba, determinó favorecer a un su amigo, arrendatario de otra huerta colindante a la de su administrador. Se acordó de que la casa de la huerta en cuestión quedaría muy bonita si en ella se hicieran algunas reparaciones, y, dicho y hecho... gastó lo que fué necesario en tales obras, dando a su amigo las mayores comodidades, que pudo por que decía que a su señor se le habría olvidado seguramente lo del arreglo de su finca.»—Estocrea el administrador; pero su administrador le pidió cuentas; no supo qué contestar y se vió despedido, no sin antes sentir la punta del pie de su señor en el remate superior de las piernas.»

Hasta aquí el cuento, y, ahora expliquemos la causa de recordarle. Asociemos ideas.

En Noviembre último y en cumplimiento de lo prevenido en un Real decreto ley del ministerio de Fomento, publicado en la Gaceta de 5 de Septiembre, el Ayuntamiento de esta capital acordó y aprobó se hicieran las obras necesarias para instalar en las Escuelas Normales las graduadas que, por aquella disposición legal se creaban, y esta es la fecha en que nada se ha hecho con tal objeto; pero en cambio, si se han efectuado obras en la Normal de maestras para arreglar clases y la casa habitación de la directora de aquel Centro docente. Nada diríamos de lo ya hecho, si las graduadas estuvieran instaladas; pero las graduadas, obra propia del Municipio.... buenas.... gracias y, entre tanto, lo otro que debía haberse hecho por cuenta de la Diputación provincial.... ¿lo otro?... ya lo arregló el Ayuntamiento.

Explicada queda la causa de nuestro recuerdo, porque ¿no os parece, salmantinos, ver algunas semejanzas entre lo que ocurre con las graduadas y lo que el cuento reza? ¿No creéis, que podemos comparar nuestras arcas municipales, con el rico al parecer, nuestro Ayuntamiento con el administrador del cuento en lo de invertir el dinero de su administrado en pagar cuentas de otro, la directora de la Normal con el amigo del administrador, las escuelas graduadas con la huerta del rico y las clases y habitaciones de la Normal de maestras con la casa de la huerta colindante? ...

Ante lo que ocurre, pensamos si el Ayuntamiento habrá pactado con la Diputación cambiar los papeles y ejecutar aquél las obras de ésta y viceversa. Si así fuera, menos mal; pero téngase en cuenta que nada hay tan importante, ni tan necesario como la educación é instrucción popular, y que el Estado y el Municipio están obligados a proporcionar aquellas a los pobres, ya que los ricos las adquieren, ó pueden adquirirlas con su dinero.

necesita el pueblo de representantes y administradores que tan mal le representan y administran?

EL CENTRO OBRERO

Hace algunos días el presidente de la Asociación de carpinteros convocó a las juntas directivas de las diferentes asociaciones de Salamanca, para exponerles su proyecto de creación de un Centro Obrero en esta localidad.

La idea fué aprobada por los que asistieron a la reunión, y los canteros, que no pudieron asistir, mandaron una comunicación adhiriéndose a los acuerdos que los reunidos tomaron.

Es necesario que todos los trabajadores de Salamanca, y men con cariño la idea, para lo que deben fijarse en el objeto con que se creará dicho centro.

En Salamanca nunca ha habido un Centro Obrero *verdadero*, tal como el que ahora se piensa constituir, porque nunca han estado los trabajadores unidos como hoy lo están, sino mezclados con burgueses de mejor ó peor condición, pero cuyos intereses son contrarios a los de la clase trabajadora.

Hace falta que los trabajadores, los explotados teigan su Centro, aparte del que formen los que los explotan.

Nada importa que unos sean canteros, otros zapateros, albañiles, curtidores ó carpinteros; todos trabajan y esto debe diferenciarlos en todo de los burgueses que nada hacen. Por esto la idea de unir a todas las asociaciones en una sola federación con un Centro Obrero, es hermosa y creo yo que ha de ser de resultados provechosos é inmediatos.

Convénzase de esto los trabajadores y decidanse á poner todos cuanto puedan para este fin; con ser trabajador y tener buena voluntad basta, no se necesita ni mucha ciencia ni otros grandes medios; el día que los obreros quieran le será facilísimo llevar á la práctica entre todos lo que hoy se proponen algunos.

Es hora de que los trabajadores hagan algo por su redención, pues deben estar convencidos de que si ellos no trabajan para conseguirla nadie lo hará.

En poco tiempo se han constituido en Salamanca algunas asociaciones obreras que si hoy no dan grandes señales de vida, permiten esperar que muy pronto serán poderosos defensores de los que trabajan.

La idea de fundar un Centro Obrero debe ser un estímulo poderoso para que ingresen en la Asociación los que aun no lo han hecho, así como para la formación de nuevas sociedades.

Los pintores me dijeron hace tiempo que querían asociarse; algún mozo de café me dijo lo mismo de sus compañeros; barberos, herreros, sastres, tipógrafos— todos los que trabajan deben apresurarse á constituir la asociación de su oficio, porque aunque á muchos no les parezca verdad á simple vista, están tan explotados como los demás trabajadores.

¿No hay en cada oficio uno ó un par de ellos con agallas, ó no se atreve ninguno á que el amo se fije en ellos? Esto no es de hombres. En todos los oficios que hay asociados en Salamanca, algunos han tenido que encargarse de animar á los demás y ninguno se ha quedado sin comer.

La ocasión para asociarse es la más á propósito, ¡odía haber algún temor cuando, como ocurrió á los canteros, no había ninguna sociedad constituida, pero hoy desde el momento que se asocian y se federan con las demás sociedades, tendrán á su lado buen número de amigos.

El autor del proyecto y los que á él se han adherido, piensan realizarlo cuanto

otro de federaciones obreras de Bilbao y los Estatutos de la Unión general de Trabajadores. Creo que ya que estos obreros, de quien nadie tiene derecho á desconfiar, se toman tanto interés por sus compañeros, bien merecen que todos los trabajadores de Salamanca les ayuden en sus trabajos. La mejor manera de hacerlo es constituyendo nuevas asociaciones y los que no lo estén ya, inscribiéndose en las de sus oficios.

P. R.

Carta leída en el banquete del 11 Febrero

Republicanos: El llamamiento hecho en las columnas de EL COMBATE, dice que tendrá por objeto contarse, conocerse y realizar algo práctico que tienda á unir en estrechos lazos á todos los republicanos salmantinos.

Alejado temporalmente de esa localidad por mis ocupaciones, me veo precisado á asociarme á tan solemne acto por medio de esta carta.

Aquí debiera terminar mi misión; pero como la ignorancia es atrevida, ella me da alientos para lanzar una idea, que como mía, será mala; pero que allá vá por su cuenta.

¿Se quiere una idea práctica y al mismo tiempo elevada, que pueda servir de unión á todos los Republicanos?

Nada más fácil. Fundar escuelas.

¿Existirá alguno, por ventura, que no sea partidario de la cultura del pueblo?

¿Negará nadie la utilidad inmensa que reportaría á la patria y á los republicanos la realización de esta idea?

Entendedlo bien... La República no triunfará, mientras la cifra aterradora de 75 por 100 de los que no saben leer y escribir, no desaparezca de la estadística. Los pueblos ignorantes son patrimonio de las monarquías absolutas, así como los pueblos ilustrados, «no consienten» otra forma de gobierno que la República. No esperéis que los gobiernos monárquicos ilustren al pueblo; sería tanto como acelerar su ruina.

Si el impulso no nace de los republicanos de los verdaderos amantes del obrero, la ignorancia será eterna, y el pueblo español sucumbirá tendido en el surco.

¿Qué distinta sería la situación de España, si la idea que hoy me atrevo á anunciar, hubiera sido desarrollada hace veinticinco años!

¿Cuán distinta sería la generación presente!

Termino diciendo: «si queréis conservar un imprecadero recuerdo de esta noche, echad los cimientos de una nueva generación que acaso más afortunada que la nuestra, consiga redimirse por sus propios esfuerzos.»

Os saluda con un ¡Viva la República! vuestro amigo,

JULIAN SÁNCHEZ HOLEJADO.



Verdades de Bonafoux

Y dice Eusebio Blasco:

«Se ha hecho por los explotadores del terror de los ricos una industria, un negocio, una exhibición de riquezas, de aquella religión predicada por el Cristo descalzo seguido por sus humildes pescadores.»

Pues oiga Eusebio Blasco lo que pasa en la capital de la villa «luminosa». En el almanaque para 1900 de los «Amigos de San Antonio de Pádua», se lee:

Indicaciones para los viajeros que se dirigen al infierno.

Salida á todas horas.

Llegada segura á la estación de Sin Vuelta.

Tren rápido.—Primera clase: odio á Dios, apostasía, vida criminal, vida de aventuras, vida de pecado del vicio y del

crimen, sacrilegios, persecución de la Iglesia y de los servidores de Jesucristo.

Tren especial.—Primera y segunda clase: teatros, bailes, juego, masonería, blasfemias, violación abierta y obstinada de las leyes de Dios y de la Iglesia, vendedores de malos libros y de periódicos liberales.

Tren omnibus.—Primera, segunda y tercera clase: profanación del domingo, vida mundana de pacer y orgullo, escándalos, pecados contra el Espíritu Santo, vida de holganza y sin obras para la Iglesia, perfidias secretas, abandono de la Iglesia, y alianza cobarde con los enemigos de Dios, prostituirse á los siete príncipes del infierno, que son los siete pecados capitales.

Avisos esenciales.

1. No hay billetes de ida y vuelta.
2. La compañía no responde de la suerte de los viajeros en la última estación.
3. En la última estación se entra envuelto en una mortaja, sin placer, sin dinero, sin botellas y sin guisado. (Sic).
4. Lucifer recibe toda clase de personas: ricas, pobres, sabas, ignorantes, desde que caen en sus manos en estado de pecado mortal.»

Pues oiga Eusebio Blasco lo que pasa en el Brasil con el propio San Antonio de Pádua:

«San Antonio de Pádua es acreedor del tesoro brasileño por la suma de 60.000 reis, sueldo de un mes de un teniente coronel de ejército del Brasil, grado que el padre San Antonio disfrutaba desde la dominación portuguesa.

El santo ha cobrado hasta 1897, sin alteración alguna, por medio del prior de San Benito.»

Y dice Eusebio Blasco:

«La iglesia está decorada con lujo; los santos alumbrados por luz eléctrica: el órgano, que ha costado, según dicen, diez ó doce mil duros, sólo suena en momentos determinados. Una misa encargada por un particular, en la que haya de sonar el órgano aquél, cuesta treinta pesetas.

¡Oh modestos párrocos de las aldeas que tenéis cincuenta pesetas de sueldo al mes: si viérais estas iglesias de los jesuitas, y este lujo, y esta concurrencia de señoras que acuden por la tarde elegantemente vestidas á dejar su dinero en la fastuosa casa!

A esto llaman religión en Madrid. La misa de lujo en las Calatravas; la tarde de lujo en los jesuitas; un cordón de luz eléctrica que alumbró la estupenda custodia de los dos millones...»

Pues oiga Eusebio Blasco lo que pasa en la capital de la villa «luminosa»

«Moderno estilo.—Habíamos visto en la iglesia el cirio pascual reemplazado por la luz de Edison; el viejo canto gregoriano, tan grave, reemplazado por la música moderna, maldita por Haysmans; las ceremonias del culto transformándose en fiestas casi alegres; pero el *dernier cri* de la moda es lo que se ve en la iglesia de la Magdalena cuando la multitud va á oír al padre Frémont. Una semiobscuridad encubre la iglesia cuando el predicador sube al púlpito, y desde arriba un reguero de luz eléctrica cae sobre la silueta del orador sagrado, que aparece en plena luz como la Otero en Folies Bergere.»

Pues oiga Eusebio Blasco lo que pasa en los principales hoteles de la capital de la villa «luminosa»

Ya hacía tiempo que yo no iba al Grand Hotel; por eso fué grande mi sorpresa... En una de las paredes del vistoso patio, invadido por cocottes de todos precios, había un cartelón religioso que rezaba así:

Les grans Oratorios à l'eglise S. Emtache.

Directeur: M. Christian de Berbier.

Premiere serie de cinq auditions.

Premiere audition

Jeudi 18 Janvier 1900 à 8 3/4 du sois.

LE MESSIE Hoendel.

Soli, chœurs orchestre: 300 à 400 exécutants

Sous la direction de M. Eugène Hartcourt.
Chef de Chœur. Sous-Chef d'orchestre.

M. Ch. Bordes. M. Steeman

Le gran orgue sera temps par.

M. H. DALLIER

Abonnement par ces 5 premieres auditions.

Dand d'ocurre. 100 fr.—Grande nef. 60 fr.—

Neps laterales. 30 fr.—Pourtour du choen. (De-

bout) 10 fr.

La primera audición fué un lleno. ¡Y qué lleno!... De princesas como la de Beauveau, de duquesas como la de Bisac, de marquesas como la de Lahersac, de artistas como la Otero, de cocottes como Emilienne d'Alengon, de todo el *smat fronton*, de todas las distinguidas enaguas de París, exhalándose de entre sus pliegues el lascivo olor del vinagrillo amoroso con que los hermosos cuerpos se fregotearon las intimidades en los bidés caeseros.

Y si estas cosas y otras más peliagudas pasan en *Paris de Francia*, en el «cerebro del mundo», en el «Verbo de la Humanidad», ¿qué quiere Eusebio Blasco que ocurra en esa cueva de curas y frailes que se llama España? Sermones de tomo y lomo vomitados por el padre Lluch; «un Núñez, republicano y federal, negando su imprenta al *Combate*, de Salamanca», «porque el señor obispo prohibió la lectura de dicho periódico»; una difunta, Faustina Villauueva, insepulta «porque el juzgado municipal se niega á conceder la licencia de enterramiento civil «por constarle que la difunta no profesaba la religión católica»; un Te Deum, en fin, cantado por Sánchez de León, según se deduce de este epígrafe:

TE DEUM—SANCHFZ DE LEON.

En un país así, donde la chusma de periodistas anda pegada á los faldones de un Fernanfior, porque éste ofreció premiar con 500 pesetejas un cuento literario; donde se telegrafía á *Las Noticias* de Barcelona que el señor Villaverde «cumplió como caballero» por haber enviado cien tabacos que perdió en apuesta con el señor Rivera; en un país tan raquítico, tan rebajado y tan ignorante, el clero tiene que vivir cebado, como se ceba la rata en la alcantarilla...

LUIS BONAFUOX

(Paris).

N. DE LA R. Copiemos el anterior artículo de nuestro estimado colega *El Motín*, para que se vea cómo el republicanismo de ciertos y conocidos generadores de esa capital, traspasa hasta la frontera francesa.

Sólo si debemos advertir, que el señor Núñez no speró á que el Obispo excomulgara á EL COMBATE, ó por mejor decir, á sus lectores, si no que bastó con que se le anunciara que era republicano y que venía con ánimos decididos de atacar á la reacción y á su tutora, la Monarquía.

Y se comprende, convenciéndonos aquí todos y sabiendo de el pie que cada cual cojea, cómo siendo de otro modo se podía tener favores en altas esferas y ser protegidos de los Malladas etc., etc?

Pero, menos mal, tenemos la esperanza de que cuando el Gobierno de las Camaras de Comercio sea un hecho, el Sr. Núñez, como individuo casi permanente y necesario de su Junta Directiva ocupará un elevado puesto, y entonces, desde él, seguramente pondrá en práctica las doctrinas y teorías que ahora sustentaba y entonces... la regeneración será un hecho.

¡Qué país y qué paisanaje!

11 DE FEBRERO

1873-1900

¡Cuánta elocuencia tienen estas tres fechas! Por mucho que escribiera, por mucho que rebuscara palabras y amontonara frases, no lograría decir todo lo que de una manera muda y terrible dicen esas cifras.

Ayer, un pueblo libre, que en virtud de su legítimo derecho, proclama la República; hoy, un pueblo que se deja pisotear y escarnecer impunemente, que ha perdido todo su valor, y dignidad y vergüenza; que impasible mira la pérdida de su poderío colonial, la pérdida de sus libertades, la pérdida próxima de la patria; que ha dejado pasar sin protesta tantas humillaciones en 26 años malditos.

¿Y no tendremos vigor más que para gritar *memento*?

A. RAS.

N. de la R.: Por haber recibido con mucho retraso el original, no pudo insertarse este artículo en el número anterior, como hubiera sido nuestro deseo.

La Casa de Maternidad

Es otro filón para hermanas y funcionarias, tan saneado como el de la Inclusa, y también un teatro de crueldades que espantan y se cometen á diario como la cosa más natural del mundo.

El ideal monástico es el menos á propósito para entender en asuntos de beneficencia. Exige ésta miras muy amplias, una caridad muy universal, un humanitarismo demasiado sereno para la estrechez y egoismos de los fanáticos del claustro.

Ponéis á la hermana de la Caridad en los hospitales y no deja vivir al enfermo á fuerza de imponerle rezos; le agrava la dolencia recordándole que puede morir, y si no es católico ó tan fervoroso como ella quisiera, no hay recurso que no invente para molestarle.

Si la colocáis en la cárcel, hace lo mismo con el preso y además lo humilla recordándole siempre su delito y comparándole con las virtudes de la immaculada hermanita.

Si la ponéis en un asilo, como no es madre, y para ella toda maternidad que no sea la de María, exenta de concurso varonil, es una cosa inferior, trata duramente al niño; como cree que la humanidad pecadora merece todos los tormentos, no se apiada de ninguna desgracia, y así en todas partes la veréis dura, imperiosa, implacable y egoísta, bajo su aspecto manso de angel purísimo... de oficio.

Todo cuanto se ha hecho para combatir la prostitución por medio de asilos dirigidos por monjas ó hermanas, como las Adoradoras, las Trinitarias de Méndez, de Oblatas de Daulia y otras, ha resultado contraproducente.

Esas hermanas no conciben la corrección más que mediante rezos continuos, austeridades aplanantes, una espiritualidad demasiado sutil, un encierro continuo, un trabajo abrumador. Haced que sin transición pase la mujer de vida airada á un régimen semejante, y muy fuerte ha de ser si no muere; muy decidida ha de hallarse á seguir el buen camino si no suspira por las ollas del Egipto de la prostitución. Este resultado es ya cocido por los sociólogos y por todos los hombres de ciencia.

Poned á la hermanuca al frente de una casa de maternidad y ¡horror! ¡Lo ilegítimo, lo inhumano, el pecado!... Esas impuras!...

Pero no son tan malas para explotárselas. En la casa de Maternidad de Madrid se obliga á trabajar á las acogidas, y esto de un modo cruel. Se establecen clases y categorías entre las de paga y las pobres que están allí gratis. También esto es muy monástico y muy católico; las desigualdades son necesarias; ha hecho ya pocas la Naturaleza y hay que aumentarlas de mil maneras. Es el ideal neo, ya fracasado, pero persistente y tenaz; esa escuela no tiene otro.

La pobre trabaja allí muchas veces de modo que compromete su salud y la vida del ser que lleva en su seno; pero allí dentro no manda el médico, no manda nadie más

que la hermana, no se puede reclamar, y la infeliz tiene que sucumbir al despotismo de las hermanas, que la desprecian, la maltratan, la humillan, la molestan con rezos y ejercicios interminables y la explotan. Si muere, sus ropas se quedarán en la casa; casa, no de beneficencia, sino, como dijo hace poco el *Heraldo*, de maledicencia; casa horrible donde hay un cuarto para depositar á las que mueren, sobre el cual se usan bromas y equívocos macabros que rien las hermanas; casa donde se oyen gritos horribles, porque allí las parturientas salen de su cuidado como pueden, asíéndose á unos cordones cuando los dolores las hacen retorcerse, mal asistidas, peor siempre las pobres que las de pago; abandonadas... ¿Qué les importa todo aquello á las hermanas? ¿No son consecuencias del pecado? Que las sufran.

Un hecho demostrará hasta qué punto es grande el desprecio de la hermana por la mujer parturienta y mayor aún la avaricia con que la explota.

El día de Nochebuena se da á las acogidas en la Maternidad una cena extraordinaria; sardinas, (¡qué esplendidez!), una tortilla y cascajo que se ha traído *al peso*, al consumo, como la cera en las iglesias, para lo que ahora se verá.

Apenas empezada la cena, un capellán entra en el comedor y empieza á predicar á las pobres mujeres diciéndoles que miren la caridad de la Casa, cuán bien las trata con aquella cena... ¡á ellas, pecadoras que merecían mil muertes! ¡que acaso morirán en el parto y muy pronto! Sus familias en aquella noche cenarán tranquilas las unas, sin acordarse de ellas; otras, lamentando la falta de la hija que llevó al hogar la deshonra...

Y, es claro, las pobres empiezan á llorar, algunas á gritos; se agua la fiesta, y no comen, que es lo que se buscaba para devolver parte del cascajo al vendedor y ahorrar a las hermanas la diferencia, porque la Diputación ya pagó la partida entera. Los diputados dan una cena; las hermanas la llenan de ceniza y de lágrimas. ¡Oh, caridad!

—¡Que tenga un hombre, un sacerdote, que hacer esta infamia, para contentar purísimas beatas! nos decía una vez cierto capellán de la casa de Maternidad, al día siguiente de haber representado esta escena criminal, inconcebible, refinamientos de la avaricia monjil, de la crueldad y de la hipocresía...

Pues en tales marés está el panderero benéfico y estará mientras no suceda lo que debe suceder y... ¡cuánto tarda, sobre todo para los infelices martirizados y explotados! Madrid.

VERDE Y AZUL

Ayer fuimos al Ayuntamiento, por ver si la comisión correspondiente había discutido en la cuestión célebre y «baladí», según Veira y *El Adelanto*, de la tan cacareada Panadería Municipal.

Y, que si quieres... El Sr. Turiel, Presidente de ella, se había llamado andana, y apesar de ser de los vecindades en la casa del concilio, ahora el hombre preveía

el resultado que iba á tener el expediente de uno de los secretarios de su corporación, y no ha parecido ni citado á la comisión, según decían ayer en la sesión los señores concejales.

Lo sentimos por no poder hoy ocuparnos del asunto, como deseábamos; pero cuando esto suceda ya verá *El Adelanto*, que, aunque sea en poca escala, hay juego de comedres en el asunto, y esto al fin y al cabo en una corporación es de importancia.

Pero menos mal; gracias á la energía de los S. es. Torres, Meca, García, R. Villa, Broz y N. va, el Sr. Veira sufrió una decepción, apesar de su conmovedora oratoria en pró de los intereses de... su íntimo amigo.

Y se hizo justicia, aunque ésta sea provisional, hasta tanto resuelva la Comisión, y entonces dedicaremos un ratito á este asunto de poca monta, al decir de *El Adelanto*.

Esto también es baladí... pero allá va: En la feria se repartieron por orden del Ayuntamiento 2.315 panes; el encargado de la panadería recibió en tiempo oportuno, el importe total é íntegro del coste de dichos panes; pero héte aquí que al Sr. Meca se le antoja pedir el justificante de ese recibo, ó sea los bonos que se daban como precio del pan y... parecerán todos?

Pero, qué demonio, si faltan unos cuantos, eso es de poca monta y no merece la pena.

Y si no que lo digan Veira y *El Adelanto*.

La lana para cocer el pan se pagaba sin contrata á 9 pesetas á uno que el Sr. Turiel se la ajustó y que era muy conocido suyo.

El Sr. García Martín, por encargo de la Comisión habló con el mismo leñero y quedaron en que, en lo sucesivo se le pagaría nada más que á 8 pesetas.

Pero pasa un poco tiempo, y al ver las cuentas resulta que mi hombre sigue cobrando sus 9 en vez de las 8 contratadas.

Viendo este abuso baladí y de poca monta, se saca á subasta pública por puja á la llana y concurren varios rematantes, quedando la adjudicación al mejor postor por el precio de *SEIS pesetas*, cuyo agraciado fué el que cobraba las nueve.

Pero el hombre acostumbrado á esta cifra y no teniendo bueyes en Aldehuela dijo que de lo dicho no había nada y tan complacientes los señores siguió cobrando las 9 pesetas y se anuló la subasta.

Dicen que se anunció oportunamente otra subasta para celebrarse el jueves: en ésta se le exigía depósito de 50 pesetas; concurren solo mi buen señor, y se quedó por el precio de 8 pesetas; pero como ahora andan sus amigos en si no hace falta el depósito y en otras zaranajas, la subasta tarda en aprobarse y mi queridísimo leñero sigue cobrando sus nueve pesetas.

Todo lo anteriormente apuntado es también baladí y de poca monta, sobre todo para el leñero, amigo de Turiel.

Agua va... En Espeja, pueblo de Ciudad Rodrigo, ha

sido denuncia lo el cura pá troco por varios vecinos, porque hace pocos días y estando diciendo misa y en el solemne momento de estar con la sagrada forma en las manos, se volvió al público y les ensartó este cúmulo de barbaridades: Criminales, borrachos indecentes, sinvergüenzas, á todos los de Espeja debían llevarlos los demonios á los profundos infiernos.

Y á tí, convenientemente apeao, al prao del pueblo para que retozaras con tus semejantes y no los coceras.

Por que se dan casos... animal.

Pues señor, vaya un lío que se ha armado en el casino de Salamanca entre la gente joven, por motivo de una rápida de nuestro semanario.

Y nosotros que creíamos que no leían *EL COMBATE* muchos de esos jóvenes que van en la procesión como Luises é hijos de San Ignacio de Loyola!

¿Qué dirá el padre Cámara cuando lo sepa? Y sobre todo, como se entere que algunos de ellos, tan humilditos y religiosos, tomaron parte en el sorteo para pedir explicaciones en todos los terrenos al autor de la Rápida.

Meruda reprimenda les espera del paternal obispo, por faltar así al catecismo del padre Asquete y á la religión de Cristo... según ellos.

Lástima que entre los sorteados hubiera jóvenes á quienes se puede estimar y creer cuando apelan á su caballerosidad para demostrar la veracidad de un hecho, pues si son algunos de los que concemos... seguramente los mandamos á tomar agua bendita y el escapulario de la cofradía... aunque sintieran deseos de ser hombres.

Lección del día.

- Dimo, niño: ¿quién hizo la República?
- El pueblo honrado y trabajador.
- ¿Cómo la hizo?
- Alzándose viril contra los tiranos y guillotinando á éstos.
- En cuántos días la hizo?
- En siete.
- ¿Que hizo el día primero?
- El día primero trabajó, sudó y... vió que todo el producto de su trabajo fué para el rey.
- ¿Qué hizo el pueblo el día segundo?
- Trabajar también, pasar hambre, recibir latigazos del tirano, y... rascarse.
- Y el día tercero?
- Sudar el quilo y, despues de verse únicamente vapuleado, llorar.
- ¿El cuarto día, en qué lo empleó?
- En trabajar como burro de reata y... en reflexionar acerca de su miserable estado.
- ¿Qué hizo el día quinto?
- Echar los bofes y, mientras el rey se divertía, apretar colérico los puños.
- ¿Y en el sexto día?
- En el día sexto levantó el pueblo la cabeza por tanto tiempo inclinada, y dijo al rey: ¡Aquí estoy yo!
- ¿Qué hizo el pueblo el día séptimo?
- Cortó la cabeza del rey... y descansó.

SOBRINO DE JAUNCUNY.

SALAMANCA: IMPRENTA DE *El Combate*

FOLLETON DE «EL COMBATE»

Pobres Jesuítas!

(CONTINUACIÓN)

comentarlos se añadió, que también debían considerarse esenciales los que eran necesarios, para que pudiesen subsistir los puntos de la Bula presentada á Julio III.

Para que el lector pueda formar aproximada idea de la importancia que para el absolutismo del General tenían los puntos llamados necesarios y esenciales en la citada Bula, reproducimos algunos á continuación:

1.º Crear impedimentos que inhabiliten á ciertas personas para entrar en la *Sociedad*.

2.º Que el general no debe emplear fórmulas judiciales para expulsar á los miembros.

3.º Que es indispensable la rendición de cuentas al superior.

4.º Que todos los miembros deben consentir que se revele á los superiores cuanto digan y hagan, y cuanto en ellos se observe.

5.º Que todos los miembros deben estar prontos á denunciarse mútua y caritativamente.»

V

de anulación de la personalidad de los miembros, no bastará á la autoridad despótica de aquél, el decreto concluído diciendo:

«Y otras cosas semejantes, que la congregación no cree deber definir ahora, dejando su declaración al General.»

En 1615, la séptima congregación, discutió de nuevo los puntos esenciales del Instituto; pero se decidió que quedaran las cosas como estaban, recurriendo en caso de duda al General, con obligación de atenerse á lo que él dijera; y á mayor abundamiento prohibieron á las congregaciones provinciales tratar de este asunto.

El resultado ha sido que los Generales hayan aumentado ó disminuido, según les ha parecido conveniente, el Código fundamental de la *Compañía*, que ha concluído por contener prescripciones y máximas contradictorias, á satisfacción de todos los gustos.

VI

Establecen las constituciones cuatro clases de miembros. Los profesos, que hacen unas veces tres, otras cuatro votos; los coadjutores, los estudiantes y los novicios.

Pero hay otra quinta clase, según vemos en el capítulo primero del *Exámen*, compuesta de las personas admitidas á la solemne profesión de los votos de cas-

la Bula del Papa Julio III. Los miembros de esta quinta clase no son profesos coadjutores, estudiantes ni novicios.

Hay también, según dicha Bula, personas que viven sometidas al General, gozando exenciones, poderes y facultades que parecen sustraerlas á su autoridad, y sobre las cuales declara Pablo III, que el General conservará plena jurisdicción.

¿Quiénes son esas personas? ¿Son esos jesuítas desconocidos, que no llevan sotana; jesuítas de capa corta, como el vulgo los llama? ¿Son afiliados y afiliadas, que forman en torno de la *Compañía* una especie de círculo invisible, oídos y brazos ocultos, que oyen y obran por su cuenta, facilitando su obra de dominación por medios secretos, que solo por los efectos se conocen?

Si pudiera darse respuesta afirmativa á esas preguntas, desaparecería el misterio. No obstante, la historia de los jesuítas, y sus instituciones, nos muestran que la existencia de la quinta categoría responde á la índole de la institución, y es necesaria á su acción y desenvolvimiento, como término medio entre la *Compañía* y la *Sociedad*, en cuyo seno debe realizar su fines.

CAPÍTULO III.

SUMARIO

Consideraciones sobre el primitivo carácter de la *Compañía*, y tendencias del fundador — Creación de las misiones religiosas políticas. — Privilegios alcanzados por los Generales que siguieron á San Ignacio. — Autoridad de los Papas.

I.

Hablando de San Ignacio, dice uno de los rectos magistrados, que contribuyeron á expulsar á los jesuítas en el pasado siglo:

«El fundador de la *Compañía de Jesus* fué un fanático entusiasta, convencido de que se puede predicar y enseñar la religión sin haberla estudiado; y que se proponía convertir á los judíos, griegos é infieles de todas las naciones, sin saber más lengua que la suya. Creíase dispensado del trabajo á que se sometieron las grandes lumbreras de la Iglesia, antes de ejercer un ministerio que exige ciencia y capacidad. Esta fué la causa de esos prisiones y disgustos, antes de fundar su *Compañía*, y de estudiar teología en Alcalá, Salamanca y Paris.